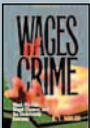


LIBROS



Mujica, Jaris (2008). **El mercado negro y las estrategias informales de acceso a la telefonía móvil**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 135 p.p. ISBN: 9789972512155.

Este libro analiza las estrategias informales de acceso a la telefonía móvil en un barrio de escasos recursos en el distrito limeño de El Agustino: el Asentamiento Humano Hatary Lacta. A partir de este estudio de caso, el autor muestra cómo los procesos de globalización y las tecnologías irrumpen en la vida cotidiana de la población peruana. No obstante, la oferta formal de telefonía móvil sigue siendo inasequible para los más pobres, estos últimos diseñan sus propias estrategias de acceso, expresadas principalmente en el crecimiento del mercado informal y en la formación de mercados negros locales de tecnología y telecomunicación (fuente: www.perubookstore.com).



Naylor, R.T. (2002). **Wages of Crime: black markets, illegal finance, and the underworld economy**. USA: Ithaca - Cornell University Press. 336 p.p. ISBN: 0801439493.

Este libro realiza un análisis de cómo se han insertado los mercados ilegales en la economía formal, para lo cual proporciona en principio una perspectiva histórica de los mismos, al relatar cómo éstos en épocas anteriores eran pequeños, aislados y segregados de la corriente principal de la economía formal, para en años recientes empotrarse institucionalmente en negocios legales, los cuales muestran una tendencia cada vez mayor a utilizar métodos corruptos para consolidarse comercialmente. Así, el autor plantea que la amenaza real a la moralidad económica proviene de negocios aparentemente legítimos. Posteriormente, el texto examina cuatro de las actividades que caracterizan las economías ilícitas: el mercado negro de grupos guerrilleros; el mercado moderno de armas ilegales; el lavado de dinero; y, el comercio ilícito del oro. Estos capítulos se complementan con una crítica de las percepciones públicas de crimen organizado (mafias, mitos, y mercados), una discusión de políticas de anti-lavado de dinero, y un análisis del financiamiento del terrorismo (fuente: <http://www.organized-crime.de/revnay01.htm>).

PÁGINAS WEB

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - MDMQ
<http://www.observatorioseguridaddmq.net/>

Fundación Paz Ciudadana (FPC) – Chile
<http://www.pazciudadana.cl/publicaciones-control-rpp.php>

Instituto para la Seguridad y Democracia (INSYDE) – México
<http://insyde.org.mx/default.asp>

Instituto de Defensa Legal (IDL) – Perú
<http://www.idl.org.pe/>

ENLACES ON LINE

Urvio Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana
<http://www.revistaurvio.org/principal.php>

Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad
<http://www.crime-prevention-intl.org/publications.php?type=REPORT>

Boletín + Comunidad + Prevención. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana Chile:
<http://www.comunidadyprevencion.org/documentos.shtml>

Revista Nueva Sociedad. Friedrich Ebert Stiftung Argentina:
<http://www.nuso.org/revista.php?n=207>

POLÍTICA PÚBLICA

La circularidad de las economías ilícitas

Alfredo Santillán

Los delitos contra la propiedad en general son el mayor problema de inseguridad en la ciudad y el estudio presentado en este boletín revela un dato fundamental para comprender esta tendencia: el robo en cualquiera de sus modalidades se ha vuelto una actividad de gran rentabilidad, pues no solo que el volumen de actos delictivos de este tipo se ha incrementado significativamente, sino que el valor promedio también se ha elevado. Esta información es crucial para re-direccionar la estrategia de seguridad ciudadana que ha estado influenciada por el enfoque epidemiológico representado por el indicador emblemático del homicidio.

Esta rentabilidad del delito debe enfrentarse en diversos campos. El primero es intervenir directamente sobre la oferta, pues desde el robo de un objeto hasta su retorno al mercado existen una serie de intermediaciones y negociaciones, es decir, una división del trabajo y de los riesgos y una disolución de la frontera entre la economía legal e ilegal. La intervención pública sobre este campo debe abarcar un espectro amplio de instituciones como son: la policía a través del trabajo de inteligencia; el municipio a través del control de los espacios de comercio informal; el Servicio de Rentas Internas mediante el control tributario; y, las mismas empresas que distribuyen los bienes más sustraídos como los objetos tecnológicos. Un ordenamiento adecuado del sistema económico es imprescindible para detectar las redes de la economía ilegal, y

para esto es necesario tener reglamentos claros que sancionen no solo el robo como tal, sino el acopio, compra y tenencia de bienes ilegales. Las acciones en este campo pueden tener mayor eficacia que las medidas disuasivas como el patrullaje o como la protección de los bienes mediante los servicios de seguridad privada como la guardiana, alarmas, etc., ya que las oportunidades de vender un artículo robado son mucho menores que las de cometer un robo.

El otro frente a intervenir es la demanda, pues la persona que compra un bien robado delinque tanto como quien comete el robo, ambas parte del mismo círculo económico. Esto implica desplazar el análisis simplista de la ciudadanía victimizada por el delito, para pensar en la complicidad de la ciudadanía con las economías ilícitas. En este sentido, si bien los marcos normativos que penalizan la compra de bienes robados son importantes, es necesario apuntar a la construcción de una cultura ciudadana que anteponga el bien común sobre el bienestar individual. En muchos casos el robo de bienes se hace "bajo pedido", lo que implica que la participación del comprador no se produce necesariamente cuando el bien ha sido sustraído, sino que en muchos casos la antecede. Por esta razón, es fundamental desestimular la demanda como un mecanismo de prevención que impida que se sigan incrementando los delitos contra la propiedad.

